

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### NAVAMORCUENDE

Por doña María-Jesús Rodríguez Sanz, en representación de la Sociedad: Herederos de Clemente Rodríguez García-Manso, con C.I.F. número E-45696317, solicita licencia municipal para ampliar la explotación de ganado vacuno que tiene actualmente en la parcela 124 del polígono 11, de este término municipal a ovino en extensivo.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navamorcuende 4 marzo de 2014.-El Alcalde, Luis-Mariano Valdés-Padrón Sánchez.

N.º I.- 2278